



QUILMES, 15 de marzo de 2011

VISTO el expediente N° 827-0156/10 mediante el cual se tramitan las Designaciones de los Directores de Carrera del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.D.) N° 014/09 y (D.) N° 003/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto el Consejo Departamental designó al profesor Néstor Daniel González como Director de la Licenciatura en Comunicación Social.

Que los alcances de la Resolución mencionada precedentemente expiraron el día 16 de febrero del corriente año.

Que por Resolución (D.) 003/11 el Director del Departamento de Ciencias Sociales prorrogó la designación del profesor González como Director de Carrera, hasta el 14 de marzo de 2011, hasta tanto se reúna nuevamente el Consejo Departamental y proceda a la designación del Director de la Licenciatura en Comunicación Social.

Que, en consecuencia debe procederse a la elección de un Director/a para dicha Carrera.

Que el profesor Néstor Daniel González reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.



Por ello,

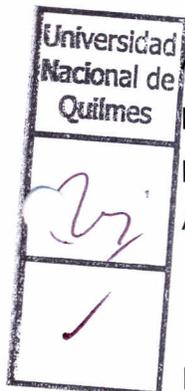
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Néstor Daniel González, DNI 23.687.327 para ocupar el cargo de Director de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del día de la fecha y hasta el 14 de marzo de 2013, inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 025/11



---

**Jorge Flores**  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES